

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9604 *Resolución de 11 de junio de 2019, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan José Sánchez Baena.*

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de junio de 2019, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 13 de febrero de 2019 («BOE» de 8 de marzo), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Historia de América», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Pensamiento y Movimientos. Sociales y Políticos de la Universidad de Murcia, a favor de don Juan José Sánchez Baena y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a don Juan José Sánchez Baena, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia de América», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Pensamiento y Movimientos. Sociales y Políticos de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110538.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 11 de junio de 2019.–El Rector, José Luján Alcaraz.